



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del puesto de **Jefe/a Sección Control de Cadena Alimentaria (CS.55/24)**.

Consejería: 05.- AGRICULTURA, GANADERÍA, MUNDO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Órgano: 05.03.- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Centro: 05.03.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Adjudicataria
Jefe/a Sección Control de Cadena Alimentaria	24	A1/A2	14.789,16 €	M ^a Silvia Santolalla López

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2024/033356	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2024/0359652	
Cargo		Firmante /Observaciones	Fecha/hora	
1 Director General				
2				